



LA TELEFONÍA MÓVIL Y LA ALTERNATIVA DE IU

Ante las declaraciones de la USPC de que está dispuesta a que IU, le plantee una alternativa a la instalación de la antena del Fuexo (Molleda) el grupo municipal de IU quiere manifestar lo siguiente:

IU ha demandado de manera reiterada durante ocho años, la retirada de las torres de telefonía de La Estrada porque suponían un riesgo para la población. Éstas torres fueron retiradas recientemente por la USPC no para evitar riesgos a la población de Las Vegas, sino por intereses urbanísticos.

IU ya manifestó a la USPC el **4 de abril de 2006**, es decir hace 10 meses, en la comisión de urbanismo que había que negar las licencias a Vodafone, y que era necesario que se buscara dos o tres puntos en el concejo para ubicar todas las antenas.

En el pleno del 30 de enero 2007, IU presentó una moción que fue rechazada con los votos de la USPC, PP y Alberto León, en la que decíamos; ***Solicitamos que se haga un seguimiento de la situación legal de todas las antenas de telefonía móvil ubicados en el concejo. Y proponemos que la Corporación llegue a un acuerdo, de ubicar todos los repetidores de telefonía móvil en dos o tres puntos del concejo garantizando la cobertura a todas las compañías en todo el concejo. Pretendemos con ello, por un lado garantizar el derecho de los ciudadanos a utilizar la tecnología del teléfono móvil garantizando y velar preventivamente por la salud de los ciudadanos y por otro lado impedir que de manera indiscriminada se coloquen estaciones de telefonía móvil a lo largo y ancho del concejo.***

Por último, en la comisión de urbanismo del día **20 de febrero de 2007**, repetimos lo mismo. Pero a pesar de que la comisión informó desfavorablemente a la concesión de licencias a Vodafone, el Sr. Moro en un gesto de irresponsabilidad y servilismo, concedió de manera unilateral licencia para las dos antenas.

Por lo tanto, después de lo expuesto, si el Sr. Moro está de verdad dispuesto a estudiar las alternativas de IU, lo que tiene que hacer es suspender de inmediato las licencias concedidas y decretar una moratoria. Convocar a todos los grupos municipales, para que entre toda la corporación, junto con los técnicos municipales y los propios técnicos de las compañías de telefonía móvil, buscar dos o tres puntos en el concejo, lo suficientemente alejados los núcleos de población urbana y rural y que

garanticen la cobertura del móvil en todo concejo.

Todo lo que no sea hacer lo planteado, será una vez más una maniobra de despiste a las que nos tiene acostumbrados el Sr. Moro, para ocultar su incapacidad en la búsqueda de soluciones y su pleitesía y apoyo a los poderosos en detrimento, una vez mas, de la población de Corvera.

Corvera, a 12 de marzo de 2003.

Enrique Bueno Llano
Portavoz de Grupo Municipal de IU